Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

NOTA U.O.C Nº 181/2024

Encarnación, 11 de abril del 2024.-

SEÑOR:
Dr. AGUSTIN ENCINA
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a quien corresponda fin de remitir los documentos de prórroga de plazos de ejecución, que guarda relación con la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2023 PARA "CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN - FONACIDE - PLURIANUAL"– I.D. N°433.670 – Lote 3, celebrado con la EMPRESA CALERA DEL SUR S.R.L., con R.U.C Nº 80054373-4, del Sr. VICTOR DANIEL MOREL DE LOS SANTOS, con C.I. Nº 1.201.157, por el plazo de 13 (trece) días, a ser contado a partir del día siguiente del vencimiento del plazo de ejecución..---------

Se adjuntan:

- Resolución de aprobación de la prórroga del plazo de ejecución
- Adenda Nº2
- Dictamen de auditoria
- Dictamen técnico del Fiscal de Obras
- Acta de inicio de obras
- Planillas de la DINAC

Sin otro particular, aguardando una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

U.O.C UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Yolanda Servín
Directora de la U.O.C.
Encarnación
Gobierno Municipal

P/A

Cinthia Flores
Auxiliar Unidad Operativa
de Contrataciones
Municipalidad de Encarnación

UOC/YS/CEF